SUSCRIPCION

España. . . . . . . 1'25 ptas al me
Extranjero . . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . . 10 »

Palma Miércoles 6 Abril 1910


LA TARDE


DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 13
REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2253 — AÑO VIII

Del mitin católico

La política en acción

¿Qué cosa es la escuela laica ó que cosa es la escuela católica ó mejor dicho confesional? Apostamos á que la inmensa mayoría de oyentes quedaron al salir tan á oscuras como al entrar. Sin preparación para discernir, el auditorio estuvo dos horas largas pendiente de los labios de los oradores, para quienes, al parecer, la cuestión candrnte del laicismo en la Escuela fué cosa secundaria. No hubo uno que presentase á la consideración de los reunidos los defectos de la una ó las ventajas de la otra, desde el punto de vista pedagógico ó científico ó filosófico, aspecto que no debía de haberse olvidado ya que entre los oyentes había quienes estaban en condiciones de *oir* y *comprender*.

Acudimos con la idea de que los oradores nos hicieran *pensar* y nos encontramos... en el torbellino de un mitin político. En vez de argumentos, se nos obsequió con arengas más ó menos inflamadas, en las que alentaba una sola aspiración: invadiremos los Ayuntamientos, las Diputaciones, el Parlamento... y la Escuela. ¿A título da qué? ¿De católicos ó de políticos? ¿De ambas cosas á la vez?

Pues, en tal caso, la cuestión de las Escuelas laicas habrá de quedar en segundo término. Y no se dirá que se combate por oponer la enseñanza católica á la enseñanza laica, sino que se trata de *pesar* definitivamente sobre la orientación del país, en nombre de un partido político. ¿Es á eso á que se tira?

Los oradores describieron cuadros macabros, mas propios para llevar el espanto á las almas femeninas, que para satisfacer á las inteligencias serenas. Y como argumento supremo agitaron, ante los ojos del auditorio extremecido, el espectro de la Semana trágica, en la que resumen y compendian todos los efectos de una educación laica. Nosotros quedamos asombrados.

Las escuelas Ferrer son malas, son perversas. Pero creemos que todas las escuelas de aquella índole no hubieran sido capaces de provocar los Sucesos de Julio, si antes no hubiera habido un pretexto ó una imprudencia para que estallara el odio popular. Y el odio popular, hablemos con más propiedad, el odio sectario, rojamente reaccionario, se desbordó impetuoso, frenético, á gnisa de tromba, en una ciudad que careció del freno de la autoridad por espacio de tres días. ¿Es que fué cosa política ó cosa social la Semana Trágica? Si fué política, habría que encontrársele un precedente en aquella noche tremenda de Saint Barthelemy, con la matanza de hugonotes. La historia está plagada de esos hechos que, engendrados por el odio político ó por el odio religioso parecen por su barbarie un escarnio al espíritu de fraternidad predicado por Cristo.

Los oradores del mitin proclamaron la necesidad de invadir impetuosamente el campo de la política para dominar en sus más altas posiciones. La campaña contra la enseñanza que niega conjuntamente á Dios, á la Patria y á la Familia, hubiera agrupado quizás á los hombres de más opuestas ideas, desde el integrista más recalcitrante hasta al propio socialista de Bebel. Las ideas de Dios, ó de Patria, ó de Familia son sentimientos tan naturales del hombre, que no nos parece hayan de ser objeto de una enseñanza especial; basta aquella acción necesaria para desenvolverlos en el niño. Su maduración viene despues, cuando el hombre convierte esos sentimientos en convicciones ó en necesidades.

Pero, descubierto el plan que se persigue, que no es otro que el de lanzar del Consejo, ó de la Diputación ó del Parlamento á quienes, ellos, los del mitin, les arrancan caprichosamente su calidad de católicos, la cuestión cambia entonces de término. Cambia totalmente, porque desde cualquier posición se puede defender á Dios, á la Patria y á la Familia, que no son ideales exclusivos de una clase determinada de gentes. ¿Es que se atreverían los que se llaman á sí mismos por antonomasia *católicos* que los que militan en otros campos políticos son enemigos de la Religión, de la Patria y de la Fatria?

Y si no son enemigos ¿qué son, que representan para los oradores del mitin? Es ésta una cuestión que deberían de haber dilucidado claramente en el acto del domingo para saber á qué atenernos. No basta con maldecir de la escuela laica; no basta presentar á sus defensores como disolventes de la Sociedad.

Para justificar su aparición, la aparición de los *católicos* en el campo político, es necesario que se diga y se declare que los demás destruyen también la Religión, y la Patria y la Familia.

¿Están conformes los oradores del mitin? Si no están conformes, si no aceptan aquella declaración, habrá que echárseles en cara que cometen una injusticia grave al proclamar la necesidad de lanzarlos de las posiciones políticas que ocupan. O también de que intentan valerse de los sucesos de Julio, sin señalar sus verdaderas causas, en beneficio propio.

Nosotros sufrimos una decepción, oyendo á los oradores. En todos ellos alentó el espirritu de venganza, y nos probaron y nos demostraron que aún podría darse una *guerra civil*, ó guerra religiosa. Y ante estas afirmaciones no sabemos que pensar. Hablaron de martirios á sufrir, de persecuciones á padecer, de ataques á rechazar; y nosotros nos forjamos ese fantasma. A juzgar por las siniestras visiones, diríase que la Religión en España ha emprendido el camino de las Catacumbas. Por algo somos meridionales, y se cultiva tan frondosamente el arbol de la leyenda.

¿Qué dirían de los oradores quienes ven multiplicarse los conventos, y la enseñanza primaria acaparada por los Institutos religiosos, y las relaciones sociales medidas por el rasero de las prácticas piadosas, y los mitines de política católica dándose sin cesar en el país, y los actos de los gobiernos liberales obstruídos por una simple nota del Nuncio, y esos mismos gobiernos oscilando en el poder á capricho de los ultramontanos? ¿Que dirían los que son testigos de la influencia decisiva de los reaccionarios, si se les dijese que los católicos se disponen á remedar á aquellos cristianos del Circo romano y dejarse cortar á tiras la piel y en pedazos los miembros del cuerpo?

¡La Religión perseguida, ultrajada, aniquilada en España! Pues bien; en esa base de *verdad* intentan los católicos fundamentar su actitud política y justificar la necesidad de invadir Ayuntamientos y Diputaciones y Parlamentos. A eso se va, combatiendo las Escuelas laicas.

Y conste que nosotros no defendemos por ningún concepto aquellas escuelas que prediquen, como principio de enseñanza, la negación de Dios, de Patria y de Familia. Pero sí pensamos que si las escuelas Ferrer pueden llegar á los principios de la Escuela Moderna, la enseñanza confesional hará, en voz de ciudadanos, hombres ciegos que serán á manera de brazos de un partido que tiene tanto de religioso como de político, ó más de político que de religioso.

Y ya nos ocuparemos otra vez de este asunto.

Asquith y los Lores

El debate grande ha comenzado. Las emociones del día son la esperanza y el temor; esperanza, porque al cabo el pueblo inglés afronta su cuestión secular; temor, porque esta gran lucha sorprende á Inglaterra con los nervios exhaustos, tras el derroche de energía de las últimas elecciones generales, y llena de incertidumbres, porque también este pueblo inglés ha cometido el pecado contra el espíritu de no sistematizar teóricamente sus problemas y de resignarse intelectualmente á los compromisos efímeros y á las transacciones deleznables.

Pero el comienzo ha sido bueno. La democracia inglesa temía que el primer ministro, Sr. Asquith, se dejara llevar por sus amigos particulares, los elementos de la derecha del Gobierno, tales como el ministro de estado, sir Eduardo Grey, ó el de la Guerra, señor Haldane. No ha sido así. El señor Asquith ha comprendido que el puesto de un partido no está á la derecha ni á la izquierda, sino en el centro de sus correligionarios. El lenguaje de la izquierda es recio. «Los lores—escribe *The Star*—son los autores del crimen que ha destruído nuestra Constitución no escrita. Son rebeldes contra el Rey, contra los Comunes y contra la nación. Han arrebatado á la Corona, con un acto de traición, el derecho á disolver el Parlamento. Han mantenido su pretensión á retirar á la Corona los recursos que hasta ahora habían sido un donativo libre y espontáneo de los Comunes. Han usurpado el derecho á imponer tributos al pueblo ó á negarse á pagar contribuciones que correspondía á los Comunes. Han robado los cordones de la bolsa nacional. Vamos á que el Estatuto declare ilegales y anticonstitucionales semejantes usurpaciones. Han apelado á la ley; ¡que la ley los sujete en lo futuro!»

Nadie espera oir parecido lenguaje al Sr. Asquith. No es tampoco necesario. Lo que se aguarda del jefe del Gobierno es una afirmación substantiva; de los adjetivos ya se encargarán los radicales. Las esperanzas de la democracia no han quedado esta vez defraudas. El Sr. Asquith ha terminado su discurso con las siguientes palabras: «El veto absoluto de los Lores debe acabar, como acabó el veto de la Corona, antes de que se abra el camino para el advenimiento de una democracia mayor de edad y libre de grilletes.»

Esto es lo que se esperaba oir. La expectativa era grande. El pavés de la plaza del Parlamento estaba cubierto de gentes que aplaudían al paso de los ministros liberales, y principalmente de Lloyd-George. Antes de abrirse la sesión se encontraba en su tribuna el Príncipe de Gales, que sigue con atención infatigable tanto en los Lores como en los Comunes todos los debates de esta magna cuestión constitucional. Hay días en que el Príncipe de Gales ha resistido doce horas de sesión, lo cual acaso no sea tan meritorio como escuchar el lenguaje de los diputados socialistas, que no se ha hecho precisamente para oídos palatinos. En ninguno de los discursos se ha hecho la menor referencia á la presencia del heredero al Trono. Tanto los Lores como los Comunes se sienten soberanos. Pero todo el mundo reconoce el interés reconcentrado que presta al problema el Príncipe de Gales.

La primera parte del discurso del señor Asquith fué meramente expositiva. Su punto de partido arranca del hecho ineudito de haberse negado á sancionar los Lores un presupuesto votado por los Comunes. Así se crea á los Comunes una situación intolerable. ¿Qué hacer? El Sr. Asquith no es partidario de abolir la segunda Cámara; cree que en Inglaterra hay lugar para una segunda Cámara y necesidad de de ella. Pero ocurre que Inglaterra no vive bajo un régimen bicameral. La verdad es que cuando mandan los conservódores sólo una Cámara domina, la de los Lores, puesto que la otra no hace sino lo que desean los Lores. En cambio, cuando mandan los liberales, no hay más que una Cámara dominante, y es también la de los Lores, que sólo sancionan aquellas medidas aprobadas por los Comunes, cuya popularidad es tan grande que sería peligroso oponerse á ellas, tal como la ley que garantizaba el derecho á la huelga y la que creaba las pensiones para los ancianos.

Y así resulta—continuaba el Sr. Asquith—que la Cámara de los Lores no es un Senado imparcial, sino una Asamblea de fanáticos, siempre dispuestos á sancionar las medidas de un partido político y á rechazar las del otro, y otro freno á su arbitrariedad que la consideración de que por tratarse de un Cuerpo puramente hereditario y desprovisto de toda otra autoridad, debe cuidarse de no comprometer su existecia. Esto no es un sistema bicameral, «sino un disfraz y una caricatura del sistema»; la Cámara de los Lores no es un Senado, «sino un apéndice constitucional y el simulacro de un Senado». Para que la Cámara de los Lores se convierta en un Senado compatible con el espíritu de los tiempos ha de constituirse con arreglo á una base demócratica y no hereditaria.

Pero ahora, no se trata de reconstituir la Cámara de los Lores. Esa es otra cuestión. Ahora se trata sencillamente de limitar los poderes de la actual. Para ello propone las resoluciones relativas á negar á los Lores el derecho á intervenir en todas aquellas medidas de los Comunes que el *Speaker* (presidente de la Cámara) declare referentes á cuestiones de Hacienda y á que en lo futuro el veto de los Lores sea meramente suspensivo durante tres legislaturas.

Claro está que al restringirse de esta suerte el veto de los Lores se corre el peligro de que los Comunes se conviertan en una Convención, que legisle sin atenerse á la voluntad del país. En esta objeción fundan los partidarios de los Lores su derecho al veto. Dicen que la función de la Cámara de los Lores es proteger al pais contra los posibles abusos de los Comunes. El peligro no es esteramente imaginario, puesto que ya una vez, en los tiempos de Cromwell, padeció Inglaterra bajo el poder de aquel famoso Parlamento largo, que se negó á disolverse y se trocó consecuentemente en una especie de Convención perpetua.

Para obviar este inconveniente propone el Sr. Asquith reducir la duración de los Parlamentos y hacer que se verifiquen elecciones cada cinco años, en vez de cada siete, como marca la ley. De esa suerte un Parlamento nuevo verá convertidas en leyes las medidas que apruede durante los dos ó tres primeros años, á pesar de la resistencia de los Lores; pero es evidente que si las leyes fueren injustas ó impopulares la resistencia de los Lores contribuirá poderosamente á poner de manifiesto su injusticia y á preparar para las próximas elecciones el triunfo del partido que esté en oposición.

Estas resoluciones que propone el señor Asquith no son aún sino la base amplia sobre la cual ha de redactarse el artículado de las leyes futuras. Lo importante es que en ellas quedará evidenciado que los Comunes rechazan la transacción ofrecida por los Lores al aprobar la resolución Rosebery, por la cual no bastará en lo futuro el principio hereditario para dar asiento en la Cámara de los Lores.

Y es que el Sr. Asquith mostró en su discurso que la resolución Rosebery envolvía una tranpa peligrosa. Con ella se trataba de arrebatar á la Corona el derecho de nombrar el suficiente nnmero de Lores para obtener la sanción de una ley, en caso de que las circunstancias hagan necesaria medida tan extrema. De haberse allanado los Comunes á conformarse con la resolución Rosebery, la Cámara de los Lores se habría convertido en un cuerpo autónomo é indominable, seguro de su independencia y fuera del alcalce de la Corona y Gobierno.

El final del discurso de Asquith fué himno de sistema inglés del progreso político. En lo que hace á las apariencias, dijo, nuestro Parlamento es el mismo de la Reina Isabel. Los mismos Pares, jueces, obispos y Comunes. Pero la Historia nos dice que en una sola sesión la Reina Isabel opuso su regio veto á 48 de las 91 leyes aprobadas por ambas Cámaras. Ese veto regio, enemigo entonces tan potente y activo de los derechos populares, se halla tan muerto como la Reina Ana. Nada ha padecido por ello la Monarquía en Inglaterra, que está más segura que nunca. «La misma suerte correrá el veto de los Lores.»

Al discurso de Asquith siguió el del Sr. Balfour, que, en nombre de los conservadores, anunció su hostilidad implacable á las resoluciones, y los de Redmond y Barnés, que en nombre de los irlandeses y de los laboristas anunciaron su apoyo. Pero el interés de la tarde se había concentrado en las declaraciones del primer ministro.

Ramiro de MAEZTU.

Londres, de Marzo de 1910.

DIEZ MIL ESCUELAS

Reformas en la Enseñanza

Romanones ha expuesto á un redactor de «España Nueva» las líneas generales del proyecto de reformas que ha semetido á la deliberación del Consejo de ministro.

He aquí, en sustancia, lo que ha dicho el de Instrucción Pública.

«Todavía no puedo dar á conocer mi plan. Quiero que no sea de dominio público hasta que no sea aprobado en Consejo. Lo que sí puedo decir es que mis compañeros lo han acogido en principio favorablemente y que es trascendentalísimo para la reorganización de enseñanza.

Mis reformas se refieren á todas las esferas de ésta; pero muy principalmente á la primera enseñanza, que debe ser el punto de partida para que la reorganización sea eficaz.

En Francia causó en el Parlamento un revuelo enorme el hecho de haberse averignado que el número de analfabetos era el 3 por 100 de la población. En España, pocos ó nadie se han cuidado de determinar la extensión del analfabetismo, que no baja del 38 por 100, cifra abrumadora y terrible para el porvenir del pais.

Creo que mientras no se remedie esa enfermedad, es inútil hablar de construir barcos, de crear cátedras y estudios superiores y de otras reformas y mejoras que no pueden prosperar más que en un país culto.

Yo me propongo—este es uno de los puntos más interesantes de mi plan—construir 10.000 Escuelas en diez años con muy poco coste y edificar locales higiénicos y dotados de todas las condiciones que la higiene demanda.

Sobre esa base podrán sostenerse y prosperar muchas reformas, que daré á la publicidad en cuanto termine de exponer mis proyectos al Consejo de ministros.

Basta lo dicho por hoy.»

La situación de España

Juicios exactos

En el Anuario político, económico y estadístico de 1910, publicado, como de costumbre, por el periódico conservador londinense «Daily Mail» se formula acerca de la situación de España el siguiente juicio:

«Es difícil prever lo que dara de sí la política española. No hay duda de que, en cierto sentido, el Africa comienza en los Pirineos.

El caracter, mejor dicho, los caracteres de España (porque allí existen tantos como provincias y antiguos reinos) difieren del de las otras razas latinas en tales términos, que ni siquiera ofrecen medios análogos de comparación.

El predominio de la influencia eclesiástica en la vida nacional; la circunstancia de tener la dinastía y la Iglesia, aliadas, intereses comunes, y el hecho de que la cuestión religiosa, además de ser una preocupación espiritual, lo sea tambien en el orden económico y financiero, complican el problema, hasta el extremo de hacer perder toda esperanza de una solución pacífica.

Aparte del inmenso predominio del clero, las Ordenes religiosas, con los jesuitas al frente, acaparan, imposibilitando la concurrencia, las empresas mercantiles é industriales.

Además, la Iglesia ejerce el monopolio de la enseñanza é impide la rápida difusión de la cultura. Es, simultáneamente, el fiscal de la ortoxodia, el poder que actúa á espaldas del Estado y del trono, el capitalista y empresario, y la educadora de los adolescentes.

Bajo su férula se halla hasta el caciquismo, que es el árbitro de la política y de la vida de los españoles.

Ese círculo vicioso, sostenido por el Estado, no podrá romperse ni con bellas declamaciones ni con maneras persuasivas.

No debe buscarse la significación y la explicación de la muerte de Ferrer en su persona ni en su doctrina, sino en la obra de fundar escuelas emancipadas de la Iglesia, que estaba llevando á cabo.

Evidentemente, el matar esas escuelas en su origen era cuestión vital para los que hacen base de su política la identificación del Estado con la Iglesia, ó, mejor todavía, la subordinación del primero á la segunda.

Es temprano para averigar si aquella violenta eliminación ha surtido los deseados efectos.

Sólo el porvenir dirá si España está condenada á una lucha perpetua entre la revolución y la reacción, ó si queda aun margen para un liberalismo progresivo, respetuoso con las instituciones fundamentales, pero armónico con la cultura y las libertades civiles y modernas.

Entretanto, parece aproximarse para España, y también para algunos otros países europeos, el momento de un tremendo choque entre las fuerzas reaccionarias y las fuerzas revolucionarias.

Francia es la nación latína que con más felices resultados ha sabido conjurar ese riesgo. Entre los estadistas de Europa, Briand es el maestro de la única doctrina capaz de facilitar á los Estados modernos la combinación de las libertades civiles, religiosas y económicas, con la disciplina indispensable al buen régimen de la sociedad.

Ese gobernante ha restablecido una gran verdad, que había sido olvidada muchas veces. La de que las libertades progresivamente conquistadas desde la Revolución, ni se han hecho intangibles ni están suficientemente resguardadas. Hay que defenderlas siempre de pretéritos fanatismos, y que fortificarlas ante los prematuros avances de la utopia...»

RODANDO POR EL MUNDO

Frederick Bald, veterano de la guerra civil de los Estados Unidos, de sesenta y tres años de edad, compareció ante el juez Brenn, acusado de robar carbón en la estación del Ferrocarril Central.

El anciano declaró que había cogido el carbón para poder calentar su casa, y que el dinero de la pensión que le pasa el Gobierno, y lo poco que gana vendiendo dulces á los niños en la calle, no le alcanza para poder mantener á su anciana esposa, que está enforma.

El juez Brenn, después de investigar el caso, puso en libertad á Bald, y no contento con eso, lo hizo llamar á la Cámara privada y allí le regaló una suma de dinero para que no careciera de nada hasta el fin del invierno.

J. Pierpont Morgan acaba de comprar dos de las más importantes fábricas de automóviles de Nueva York, y se dice que su objeto es comprar todas las fábricas de motores existentes en el país, con objeto de obtener el control de la fabricación de automóviles y aeroplanos en los Estados Unidos.

El «trust» del aire, como lo llaman ya, contará con un capital de 91 millones.

Mr. Morga es un especialista en materia de la organización de grandes Compañías, pues él fué quien organizó el «trust» del acero con mil millones de capital, y trabaja ahora accivamente en organizar el «trust» del cobre con otro capital de mil millones.

El rey Haakon, de Noruega, acaba de donar al Real Museo de Copenhague el cristal de una ventanilla del vagón de ferrocarril en que viajaba su difunto padre, Cristián de Dinamarca.

Ese cristal constituye la más extraordinaria colección de autógrafos regios.

Cierto día que viajaba en aquel coche el Czar de Alejandro III, padre de Nicolás II, tuvo la ocurrencia de escribir su nombre con un diamante en el cristal de que se trata.

Todos los Principes que le acompañaban siguieron su ejemplo.

Y á estas firmas siguieron después las de Nicolás II y su augusta esposa, las de la Reina Victoria y del Rey Eduardo, la de Cristián IX, la de Federico VIII, la de los Reyes de Grecia, la del Rey Haakon.

A los dos años no quedaba el más pequeño huequecito donde firmar.

Todo estaba lleno, completamente lleno de autógrafos de Reyes.

Y el antiguo cristal de la ventanilla ha pasado á ser un documento histórico de alta importancia.

LICURGO.

UN VUELO TRÁGICO

Muerte del aviador Le Blon

Por qué voló Le Blon

San Sebastián.—Deseaba Le Blon cumplir la promesa que anoche hizo de elevarse con su aparato hasta la altura del monte Igueldo.

A este fin, se trasladó después de almorzar al campo de aviación.

Comenzó inmediatamente los preparativos para la realización de la prueba que más tarde había de ocasionarle la muerte.

Y es de advertir que esta prueba no era la oficial, sino la preparatoria, para conocer el estado en que se encontraba el motor.

Le Blon, terminó ayer el compromiso que contrajo con la Comisión de fiestas.

Había de volar hoy sin retribución de ningún género, por el deseo que tenía de corresponder de ese modo á las deferencias del público donostiarra, del cual mostrábase Le Blon sumamente agradecido.

Causas del accidente

Infinitos cálculos se han hecho

acerca de la causa determinante del accidente que ha costado la vida á Le Blon.

Es imposible conocer la verdad.

La única persona que ha podido darse cuenta exacta del suceso, ha desaparecido ya: el propio Le Blon.

Suponen unos que el motor dejó de funcionar repentinamente.

Suponen otros que el aviador erró el cálculo ó bien que una repentina ráfaga de viento le impidió tomar bien el plano de inclinación al efectuar el viraje.

Finalmente, otros se inclinan á creer que no estuvo la causa en el motor ni en parte alguna del aparato, sino que el accidente ha podido experimentarlo personalmente el aviador.

Según la opinión últimamente citada, ha podido ocurrir que Le Blon, que acababa de almorzar, haya sufrido una indigestión, acaso por desabrigarse, quedando privado del conocimiento y el aparato, por consiguiente, sin el gobierno necesario para mantener la estabilidad.

Le Blon anunció su muerte

Creo oportuno recordar una escena á la que apenas concedimos importancia los que estuvimos presentes y que recordada ahora resulta un anuncio que de su muerte hizo el propio Le Blon no ha muchos días.

Varios periodistas de San Sebastián y algunos cronistas sportivos de diarios de Madrid hablamos con Le Blen la víspera del día en que el aviador dió principio á sus experiencias.

Le Blon nos dijo:

«Tienen ustedes información trágica en puerta. Mi aparato es idéntico al que ocasionó la muerte á Delagrange. El excesivo pese del motor constituye un peligro indudable.»

La profecía de Le Blon, que nosotros creímos una broma, ha tenido desgraciadamente pronto cumplimiento.

Le Blon y Delagrange

Ya es sabido que Le Blon y Delagrange fueron socios.

Juntos inventaron el aparato que Le Blon presenté en la Exposición de Londres.

La maquina pérdida

El aparato con que Le Blon realizó su último vuelo ha quedado abandonado en la bahía á merced de las olas, pues todo el mundo acudió en auxilio del desgraciado aviador, sin cuidarse de la máquina.

Reblandecidas por el oleaje las alas del aparato, éste se sumergió á última hora de la tarde.

Mañana vendrán buzos del puerto de Pasajes é intentarán extraerlo.

Otros detalles

Le Blon era un hombre muy religioso.

Hace tres días comulgó, al mismo tiempo que su esposa, en la residencia de la Compañía de Jesús.

Tenía en la actualidad Le Blon treinta y ocho años.

Fué un notable automovilista.

Mostrábase estos últimos días impaciente por marchar á la fábrica de que era propietario en Inglaterra, á fin de experimentar un nuevo aparato.

Datos biográficos

Huberto Le Blon nació en París en agosto de 1872. Ha muerto, pues, á los treinta y siete años y medio.

Era una de las personalidades más salientes y más simpáticas del mundo de la aviación; de ese mundo que se dispone á arrebatar las vidas de los primeros que con su valor y su abnegación se disponen á conquistarlo para el hombre.

Resaltaba este aviador por su modestia y por su pericia técnica; no era un «parvenu» del «sport». Bajo su exterior tranquilo, sin el menor asomo de pedantería, este «sportsman» de elevada estatura era hijo exclusivo de sus obras.

Desde joven, en la época en que el protagonista famoso del automovilismo por medio del vapor, el difunto León Serpollot, se encontraba en el momento culminante de su celebridad, Le Blon, que tambien se dedicaba con perseverancia de investigador á los progresos incesantes de la mecánica, aplicada á la tracción, se apasionó, al igual que Serpollet, del automovilismo y figuró, desde luego, entre los más renombrado de sus campeones.

Le Blon inscribió su nombre en casi todas las carreras sensacionales como La Copa Gordon Bennet, el circuito de las Ardennes y otros, llegando á ser uno de los mas afamados campeones de velocidad no sólo por su admirable sangre fría, sino por el exacto conocimiento que poseía del motor.

En 1895 tomó parte en la carrera París-Burdeos y más tarde en la célebre de París-Madrid, llamada «circuito de la muerte» y que hubo de interrumpirse en Burdeos por orden del Gobierno francés, á causa de los numerosos accidentes á que dió lugar y de la muerte de varios de los corredores.

Como muchos de los actuales aviadores, Le Blon habia de ser lanzado desde el campo del automovilismo al más seductor de la aviación en cuanto los aeroplanos comenzaron á surcar los aires y á invitar á los «sportsmen» de la velocidad con sus emociones y sus riesgos.

¿Y al llegar á este punto, y recordar otra tragedia, nos parece ver á la fatalidad encadenando á los seres, porque Leon Delagrange, el infortunado aviador que hace algunos meses sucumbia en el aerodromo de Croix-d'Hins era el entrañable amigo del que ahora sucumbe.

Los dos se vieron ligados, desde los primeros instantes, por una simpatia irresistible; ambos debian sentir el mismo vértigo al hendir los aires: volar como una flecha, cada vez con mayor velocidad arrostrando peligros para acreditar los motores. Y seducidos por la misma finalidad industrial, Le Blon apreció la audacia de Delagrange y éste comprendió el valor técnico del aviador parisiense.

Al dia siguiente de la tragedia del aerodromo de Croix d'Hins llegaba Le Blon profundamente emocionado al lugar donde habia sucumbido su infortunado amigo y colaborador, pero al mismo tiempo que rendía sincero tributo de admiración y cariño á la víctima, expresaba su fe en el triunfo, la seguridad de completar la obra comenzada, la resolución firme de continuarla sin hacer el alto obligado por el temor ó la incertidumbre.

Blériot, Delagrange, Le Blon eran los tres aviadores franceses mas apreciados en Inglaterra, donde habian tomado parte en varios concursos, y como los ingleses saben apreciar, de un golpe, el valer real de los hombres, Huberto Le Blon encontró en seguida un apoyo eficaz en la reputada casa constructora Humbert de Conventry que le permitió continuar sus ensayos è investigaciones.

Todavia están recientes los triunfos que con Rougier consiguió en el gran mitin internacianal de Heliópolis.

Le Blon proyectaba establecer una escuela de aviación franco-inglesa en el aerodromo de Croix d'Hins que consideraba como uno de los mejores del mundo.

Por su caracter extraordinariamente simpático y afable, por las dotes de inteligencia y valor que poseía, por su modestia y por el entusiasmo con que perseguía la solución definitiva del problema, la muerte de Le Blon constituye una de las mayores pérdidas para el progreso de la navegacion aérea.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Joaquin F. de Puigdorfila y con asistencia de los señores Pou, Moll y Socias, se constituyó á las 12'15 la comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el pliego de reparos motivado por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Mercadal correspondiente al año 1905.

Se enteró de la comunicación del alcalde de Montuiri, relativa al acuerdo de esta Comisión Provincial referente á las instancias presentadas por don Gaspar Más Cerdá y don Pedro Sampol apelando del fallo del Ayuntamiento de aquella villa sobre inclusión y exclusión de electores en las listas de compromisarios para senadores, acordando que debe darse cumplimiento al referido acuerdo de la Comisión Provincial.

En vista de la comunicación del Alcalde de Ibiza, solicitando se le remita copia del proyecto de reforma de alineaciones de las calles de aquella ciudad lindantes con el puerto, se acordó remitir la copia solicitada.

Se enteró de una instancia del Real Club de Regatas de Palma, solicitando una subvención para las regatas proyectadas, acordando concederles 250 pesetas.

Se enteró de una carta del señor Alcalde de esta ciudad, agradeciendo á la Corporación provincial el apoyo prestado para conseguir la reforma del servicio de Comunicaciones marítimas.

Se acordó admitir á un alienado en el departamento de dementes del Hospital.

Igualmente se acordó admitir á un vecino de Sóller en la Casa de Misericordia de esta ciudad.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Cristóbal Tomás Sitjas y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón la provisión interina de la primera tenencia de alcalde, hecha á favor de don Alberto Seguí Comas.

Se acordó contestar al señor Gobernador que habiéndose sobreseido la causa que se seguía contra el primer teniente de alcalde propietario, no ha dado lugar á acordar resolución alguna sobre el expediente.

Se dió cuenta de haber quedado desierto el Concurso para la provisión de uno plaza de pensionado en la Real Escuela de Avicultura de Arenys del Mar.

Se enteró del estado de movimiento ocurrido durante el mes de Mayo último en la Casa de Misericordia y en las Inclusas de Palma y Mahón.

En la casa de Misericordía 401.

Inclusa de Palma 621.

En la de Mahón 70.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Se concedió autorización á una expósita para contraer matrimonio.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Guillermo Alomar en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Llubí, por el que le negó el permiso que había solicitado para colocar unas barreras en el portillo de la finca denominada «Corral de C'an Porret» se acordó á propuesta del informe del Arquitecto provincial, informar al Sr. Gobernador que debe inhibirse del conocimiento del asunto reservando el recurrente el derecho que le asista, para que pueda ejercitarlo ante quien y en la forma que procede.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Guillermo Alomar Munar, contra una providencia del Alcalde de Llubí por la que le impuso una multa de 15 pesetas, se acordó sobreseerle provisionalmente hasta que haya recaído resolución definitiva en el anterior expediente.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

A las 12 y media de ayer se reunió la comisión de Obras del Ayuntamiento aprobando varios permisos de escaso interés.

***

Para hoy á la misma hora se halla convocada la Comision de Hacienda y para las seis y media de la tarde la de Gobierno y Policía.

El ferrocarril de Palma-Sóller

Ayer á las doce y media tuvo lugar en el salón del alcalde y en presencia del alcalde accidental D. José Sampol y Ripoll el pago de los terrenos de este término municipal quen han de ser ocupados para la construcción del ferrocarril de Palma á Sóller.

El pago de las indemnizaciones lo hizo el ingeniero y el representante de la Compañía D. Pedro Garau.

Los terrenos expropiados son de don Antonio, D. Alfonso y de doña Dionisia España y Serra; D. Andrés Valls; D. Guillermo Marcel Amer, doña María Luisa Oliver y Don Juan Fran Roca.

***

El estado de la perforación del túnel mayor del ferro-carril Palma Sóller era el día 31 de marzo el siguiente:

Metros perforados en la vertiente de Buñola, 1.210, metros perforados en la vertiente de Sóller, 1.500: total, 2.700 metros perforados. Y como la longitud del citado túnel es de 2.890'70 metros, resulta que solamente faltan 180'70 metros á perforar.

Desde el 15 de febrero al 30 de marzo se perforaron 40 metros en la vertiente de Palma y 65 en la vertiente de Sóller. Se calcula por los metros que acostumbran perforarse mensualmente y los que faltan en la actualidad, que el túnel mayor del ferro-carril Palma Sóller quedará perforado en la segunda quincena de mayo.

Los demás trabajos de tan importante línea férrea continúan su curso normal, encontrándose ya bastante adelantados, de modo que ya se han ansentado de aquí muchos obreros que en las obras trabajaban.

Las obras para la edificación del sitio destinado á estación y almacenes en Palma empezarán en breve, según puede colegirse del concurso que para efectuarlas se halla abierto.

Oposiciones á escuelas

Ayer tarde á las tres se constituyó en el Instituto el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las escuelas de niños vacantes en esta provincia, dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas.

Habíanse inscrito para tomar parte en estos ejercicios 56 maestros, de los cuales se han presentado solamente los señores:

Alomar, Barceló, Borrás, Capó, Colón, Escalas, Ferrer, Fornés, Horrach, Martinez, Mayol, Mercadal, Moner, Morey, Morro, Palmer, Ripoll, Rosselló, Salleras, Sard y Serra.

Todos ellos fueron admitidos por el Tribunal exceptó el Sr. Capó, contra el que se presentó una reclamación relativa á la edad, por cuyo motivo el Tribunal se reservó resolver esta mañana.

A las tres de esta tarde comenzará el primer ejercicio en la sala de Dibujo del Instituto General.

Nueva suspensión

En vista de la inclemencia del tiempo que ha reinado en estos días que quitaría brillantez al acto de la jura de banderas, El Excmo. Sr. Capitán General se ha servido suspenderlo nuevamente.

No se ha señalado nuevo día, creyéndose que se aguardará á que el tiempo haya adquirido mayor estabilidad.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor «Bellver» salieron ayer para Argel los señores siguientes:

D. Miguel Gual, D. Cosme Banzá y D. Bernardo Salas.

***

Procedente de Madrid regresaron ayer el fiscal sustituto de esta Audiencia D. José Feliu y el oficial del ministerio de Fomento D. Juan Pizá.

***

Para Ibiza y Alicante salieron ayer á las doce en el vapor «Lulio», don Mariano Roca, don Umberto Muret, don Antonio Bueno y don Mariano Gerones.

Personales

La Corporación municipal de Barcelona, en sesión celebrada el martes, concedió un mes de licencia al escribiente de aquel Ayuntamiento Sr. Vich Company.

Nuestro estimado compañero se trasladará Palma uno de estos días.

Homicidio en Manacor

Comunican de Manacor que en día de ayer tuvo noticia la guardia civil de aquella población de que en la calle de La Luz había sido herido por una arma blanca el vecino Miguel Riera.

Personada la benemérita al lugar del suceso encontró ya al juez que estaba practicando las oportunas diligencias.

El herido ingresó al hospital donde falleció á los pocos momentos.

El juez dispuso que la guardia civil la busca y captura del agresor ó agresores.

Estos resultaron ser dos hermanos llamados Pablo y Durán Caldentey de 20 y 23 años respectivamente.

También fué detenido Rafael Riera de 18 años que intervino en el suceso.

Notas del Puerto

Entrada

Ayer entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Barcelona llegó ayer á las siete el vapor correo Bellver» con carga y pasaje.

Salidas

Para Ibiza y Alicante ayer salió el vapor correo «Lulio».

Para Cabrera hoy el vaporcito del mismo nombre.

Para Argel salió ayer tarde á las cinco el vapor «Bellver».

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir hoy á las seis y media el vapor correo «Balear».

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en Santa Catalina de Sena, en honra de San Vicente Ferrer: Exposición á las seis y media; á las diez Misa cantada; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación y continuación del Septenario y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Buen Camino en Sta. Cruz.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en Santa Catalina de Sena, en honra de San Vicente Ferrer, Exposición á las seis y media, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las seis y media Rosario, Septenario, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

En San Francisco, por la tarde á las seis y media Corona y conclusión del ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición y sermón por el R. P. D. Bartolomé Caldentey, Clérigo Regular; después se cantará solemne Te-Deum.

En Santa Magdalena, fiesta en honra del feliz tránsito de la Bta. Catalina Tomás: á las diez y media Misa mayor solemne, y por la tarde á las siete, un piadoso ejercicoi en memoria de la muerte de nuestra aisa de Valldemosa.

VISITA Á LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santoral

Hoy.—Santos Celestino, Sixto I papa, Guillermo y Timoteo mr.

I. P.

Mañana.—Stos. Epifanio mar. y Saturnino obispos.

Abrénse las velaciones.

Témpora.—Abstinencia de carne.

Espectáculos

Para hoy

Lirico

Compañía Cómica-Lírica dirigida por D. Patricio León, D. Vicente Peydró y don D. Eduardo Senis.

Función para hoy á las 6 y media.

La Infanta de los Bucles de Oro.

Entrada general 18 céntimos.

A las ocho y media.

Moros y Cristianos.

El Club de las solteras.

¡Abreme la puerta...!

Entrada general 60 céntimos.

Teatro Balear

Compañía de Zarzuela y Opera Española dirigida por D. Eduardo Garro, D. Juan B. Rius y D. Miguel R. Torres.

Función para hoy á las 6 y media.

Bohemios.

Entrada general 18 céntimos.

A las ocho y media.

El Anillo de Hierro.

Entrada general 50 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

BURSÁTILES

Valores locales

	Abril 6.
Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	97'00
Ferro-Carril	99'00
Isleña Marítima	102'00
Obligaciones id	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
Salinera Española (acciones)	165'00
Obligaciones 6 por 100	102'00
Obligaciones 5 por 100	101'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica	21'50

Madrid

	Madrid 5 (18'35 t.)
Interior contado	87'30
Interior fin de mes	87'50
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p8	102'25
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	6'65
Libras	26'91
Exterior (sin cupón)	00'00

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De Política

Madrid 6 (2'40 m.)

La Comisión de Palma

Acompañados por el general Weyler y D. Alejandro Rosselló estuvo ayer en ministerio de la Guerra la Comisión del Ayuntamiento de Palma para interesarle al general Aznar el asunto de Hornabeque.

La conferencia que celebraron el marqués de Tenerife, D. Alejandro Rosselló y la mencionada Comisión con ministro de la Guerra fué de larga duración.

La Comisión satisfecha

La Comisión de ese Ayuntamiento está altamente satisfecha del resultado de la conferencia.

Al entregarle el alcalde D. Luis Alemany la instancia de ese Ayuntamiento para que desista el ramo de Guerra sobre sus pretensiones en los terrenos de Hornabeque, los Sres. Rosselló y Weyler apoyaron dicha instancia.

El ministro dijo que se resolvería lo más pronto posible.

Dicha instancia la mandó á la sección correspondiente con la siguiente nota.

«Despáchese con toda urgencia».

Un almuerzo

En el ministerio de la guerra reuniéronse para almorzar los Sres. Cobián, Merino y Weyler.

Durante la comida dicen que para nada se trató de política.

A los postres acudió el jefe del gobierno Sr. Canalejas.

Entonces se trató de política y muy principalmente con el general Weyler con quien celebró una conferencia en extremo raservada y que duró algún tiempo.

Consejo de ministros

Al salir el señor Canalejas del ministerio de Hacienda se trasladó á la presidencia del consejo para convocar á los ministros en consejo.

Este empezó á las cinco y media.

A las cinco empezaron á acudir á la presidencia los ministros.

Interrogados por los periodistas dijeron que seguramente dicho consejo será para terminar el estudio del presupuesto de Instrucción Pública y para resolver otros asuntos de menos importancia.

A la salida

El Consejo de ministros duró tres horas.

En los círculos políticos se comentaba la prolongada duración del Consejo y con tal motivo hacíanse toda clase de comentarios.

A la salida el Sr. Canalejas manifestó que nada de particular ocurría.

El tiempo que ha durado el Consejo ha sido para ultimar el estudio del presupuesto de Instrucción pública el cual ha sido aprobado por unanimidad.

Se aprobaron varios expedientes.

El presidente del Consejo dijo á los periodistas en tono humorístico que se habían ocupado de crisis.

Hablando en serio dijo que en el consejo no se había hablado de política y que toda la atención la habían prestado en el presupuesto de Instrucción.

Las elecciones

Personas que tienen gran posición política han dicho que en el Consejo de ayer tarde se ocuparon también los ministros de las próximas elecciones.

Sobre dicho asunto acordaron guardar el más impenetrable silencio.

Según noticias el jefe del gobierno expuso también el resultado de las conferencias que había celebrado con el general Marina.

Obsequio á Weyler

Mañana visitarán al general Weyler una comisión de los cuerpos de la Armada para hacerle entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval que le regala dicha institución.

Marina

El señor Canalejas manifestó á los periodistas que tenía la satisfacción de comunicarles que el general Marina, volvería á Melilla para encargarse del mando del ejército.

Verdaderamente—continuó diciendo el señor Canalejas—el estado de salud del general Marina no es todo lo satisfactorio que fuera de desear.

En la entrevista celebrada con dicho general le manifesté que España necesitaba de sus servicios en Melilla hasta que los rifeños fuesen completamente adictos.

El general Marina á pesar de los vivos deseos que tenia de quedarse en España para descansar una larga temporada, saldrá en breve para Melilla.

La noticia la comunicó el Sr. Canalejas á los periodistas con verdadera satisfacción, pues la dimisión del general Marina era un asunto que preocupaba en extremo al gobierno.

Sobre el decreto de disolución

El ministro de Fomento Sr. Calbetón ha dicho que para el doce á el quince del corriente se publicará el decreto de disolución.

Para aquella fecha piensa el Sr. Calbetón visitar las obras de los pantanos de Córdoba y Jerez.

Sol y Ortega

El Senador por Guadalajara y diputado electo por Barcelona D. Juan Sol y Ortega, recibió ayer á una numerosa comisión del partido republicano de Malaga.

La mencionada comisión ofreció al señor Sol proclamarle diputado por Málaga.

El señor Sol y Ortega aceptó el ofrecimiento.

En su consecuencia el señor Sol y Ortega se propone asistir á varios mitins que se celebrarán en las provincias de Granada y Málaga.

Generales

Obreros sin trabajo

Al gobierno y á las autoridades de Madrid les preocupa el crecido número de obreros que se encuentran sin trabajo.

Ayer acudió á la presidencia del consejo el jefe superior de policía para dar cuenta al señor Canalejas de que unos seiscientos obreros se encontraban en la comisaria pidiendo trabajo.

El señor Canalejas celebró una detenida conferencia con el alcalde, este le manifestó que le era completamente imposible colocar á un sólo obrero pues tiene ya agotados todos los créditos.

El Sr. Francos Rodríguez prometió visitar á las distintas empresas con objeto de ver si hay medio de colocar á los citados obreros.

El alcantarillado

El gobernador tiene el propósito de apoyar al Ayuntamiento de Madrid, concediendole un crédito extraordinario para que pronto sea un hecho las obras del alcantarillado.

De ese modo podrán ser colocados numerosos obreros.

Robo de armas

Ayer fué descubierto un robo de armas en los almacenes del regimiento de Cazadores de Talavera.

Apesar de las pesquisas efectuadas no han podido ser encontrados los autores del robo.

El Rey

El Rey estuvo ayer por la mañana en la Casa de Campo jugando al polo con el marqués de Viana y por la tarde en el Hipódromo de la Castellana.

Macías

Se cree que no pasarán muchos días sin que el exauditor de la Armada señor Macías sea indultado.

Se dice que los republicanos entregarán una solicitud pidiendo el indulto.

El nombre de una calle

Telegramas recibidos de Alicante dan cuenta de que ayer, con solemnidad, se procedió al cambio del nombre de la calle de la Princesa por el de Altamira.

Al descubrirse la lápida fué saludada con una gran ovación.

El alcalde de Alicante pronunció un elocuente discurso ensalzando las dotes del ilustre catedrático señor Altamira.

Este desde uno de los balcones del Banco de España pronunció un elocuentísimo discurso en el cual daba las gracias al Ayuntamiento y al pueblo de Alicante.

La concurrencia que era numerosísima le tributó una verdadera ovación.

Pruebas suspendidas

Para ayer estaban anunciadas en Sevilla unas pruebas de aviación.

Con motivo de la inclemencia del tiempo se suspendieron las pruebas.

Mas de la muerte de M. Le Blon

Noticias recibidas de San Sebastián dan cuenta de que ayer se efectuó la autopsia del malogrado aviador M. Le Blond.

Este presentaba según el parte facultativo facilitado á la prensa, la siguiente lesión.

Una grave en el lado derecho.

Pero segun los facultativos M. Leblont falleció do conmoción y asfixia.

El entierro

Todo cuanto se diga del entierro de M Leblont es poco.

Numerosas fuerzas de la guardia civil, de policía y de migueletes hacian supremos esfuerzos para contener el numeroso público que se agolpaba por las calles por donde habia de pasar la fúnebre comitiva.

El atand iba cubierto materialmente de coronas.

El duelo iba presidido por el alcalde y el consul francés.

De Melilla

A la península

Telegramas recibidos de Melilla, comunican que en el primer vapor que salga para España embarcará el moro conocido con el nombre «Gato» y otrs ocho que sirvieron de confidentes.

Todos los cuales prestaron grandes servicios á España.

Relevo

Ayer fueron relevadas las fuerzas que guarnecen las posiciones del Gurugú y de las avanzadas.

La Junta del Censo

La Junta Central del Censo electoral ha publicado una circular, cuya parte dispositiva dice así:

«No existe incompatibilidad alguna entre el cargo de notario y el de vocal de las Juntas Municipales del Censo, pero el primero debe estimarse como causa legítima para formar parte de las segundas. El hecho de que un notario sea vocal de una Junta Municipal del Censo no le exime en manera alguna, de la obligación de acudir á dar fe de actof ú operaciones electorales, cuando para ello sea requerido por algún elector ó candidato, aunque el requerimiento se le haga en ocasión de hallarse desempeñando su cargo de vocal, en el que será entonces inmediatamente sustituído por su suplente que al efecto tendrá citado, debiendo con todo eso dar preferencia al ejercicio de sus funciones notariales sobre las de vocal de Junta Municipal, y no pudiendo, por consiguiente, considerarse abandonadas éstas, aunque con el objeto indicado las deje desempeñándolas.

2.° El derecho á proponer candidatos para diputados á Cortes que la condición segunda del art. 24 de la ley electoral señala que se le conceda á dos senadores ó exsenadores, corresponde solo á los que lo sean ó lo hayan sido por la provincia á la cual pertenezca el distrito para el que se formule la propuesta.

3.° Ese derecho, concedido por la citada condición segunda, del artículo 24 de la ley, puede ejercitarse para las elecciones de diputados á Cortes, concurriendo indistintamente á la propuesta en el número que marca dicha ley, senadores ó diputados en funciones con exsenadores ó exdiputados y diputados provinciales con exdiputados provinciales.»

La Semana Deportiva

Aviación

Nuestro amigo el Sr. Ferrer y Gibert representante en Palma de la Empresa que se propone realizar el concurso de aviación durante la Semana de Festejos ha recibido una carta del Director en España de «La Banque Generale de l'industrie Automobile et de l'Aviation», en la que se le comunica que en breve saldrá para Palma un técnico, á fin de estudiar sobre el terreno la elección de sitio apropiado para la celebración del concurso.

En dicha carta se manifiesta también al Sr. Ferrer y Gibert que se tiene preparada la contrata con elementos franceses para disponer de tres aeroplanos con sus correspondientes pilotos de reconocida aptitud, cuyos elementos figuran como mínimum en el proyecto del referido concurso, y que caso de creerse conveniente sería aumentado el número.

Por unos náufragos

El Alcalde accidental de Palma, don José Sampol y Ripoll, nos participa que en el día de ayer fueron satisfechas á las familias de los náufragos del laud «San Bartolomé», doscientas pesetas que el Ayuntamiento en última sesión acordó entregarles.

Al propio tiempo nos suplica que abramos en estas columnas una suscripción á favor de dichas familias encabezándola con la cantidad donada por esta Corporación.

Con mucho gusto acogemos esta súplica, y queda abierta en estas columnas la suscripción para aquella obra de caridad.

Gacetillas

Hoy será comunicado al presidente de la Diputación la R. O. del ministerio de la gobernaciòn por la cual se incapacita al señor Ramis ejercer el carcejal.

Varios obreros de la brigada municipal están recomponiendo los baches existentes en la Rambla.

En el pueblo de San Antonio no se ha impuesto durante el mes último ninguna multa por infringir la ley del descanso dominical.

En el pueblo de María no ha ocurrido durante el trimestre último ningún caso de viruela.

En Algaida han sido denunciados varios sujetos por haber embreado varias puertas.

El alcalde de Alayor comunica que han sido declarados prófugos los mozos del actual reemplazo Rosendo Ignacio Pellicer y Manuel Berils.

También ha sido declarados prófugos Gabriel Vidal, de la villa de San Carlos.

En breve se publicará en el B. O. la convocatoria para cubrir varias plazas de veterinarios del cuerpo de Veterinaría Militar.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

ALCANCE

Madrid 6 (2'40 m.)

Temiendo desórdenes

Telegramas recibidos de Múrcia dan cuenta de que en aquella capital se han recibido noticias de Jumilla dando cuenta de que por las calles están pidiendo limosna gran número de obreros que se encuentran sin trabajo.

En previsión de que se altere el orden han sido reconcentradas en Jumilla fuerzas de la guardia civil que patrullan constantemente las calles.

El gobernador de Múrcia ha pedido al gobierno socorros para repartirlos entre los obreros.

Una reunión

Los propietarios de Jumilla se reunirán esta tarde para acordar la constitución de una empresa para la construcción de obras con objeto de conjurar el conflicto obrero.

La huelga del Ferrol

Noticias que ha recibido el ministre de la gobernación del Ferrol dicen que la huelga adquiere cada vez más gravedad.

Una colisión

Ayer al salir unos *esquirols* de un taller fueron agredidos por un numeroso grupo de huelguistas.

Los *esquirols* defendiéronse de la agresión haciendo varios disparos.

Uno de los proyectiles dió en la cabeza de un huelguista.

La guardia civil

Al ruido de las detonaciones acudió la guardia civil de acaballo.

Esta despues de dar los toques de atención reglamentarios dió una carga contra los grupos los cuales se disolvieron.

El herido fué conducido en una camilla á la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura.

Otras noticias

Con motivo de la colisión se cerraron las tiendas del lugar donde ocurrió la refriega.

Se han hecho numerosas detenciones.

Los ánimos están muy excitadísimos.

Choque de vapores

Comunican de Falmouth que ayer ocurrió en aquellas aguas un choque de vapores.

El choque fué, en extremo, muy violento.

Uno de dichos vapores procedia de Amberes.

De resultas del choque naufragó uno pereciendo en él, diez y nueve personas.

Resultaron completamente inútiles los esfuerzos realizados por la tripulación del otro vapor para salvar á los náufragos.

Pruebas de aviación

Ayer por la tarde el aviador Mamet realizó en la Ciudad Lineal nuevas pruebas de aviación.

El público que acudió para presenciarlas fué en mayor número aun si cabe que en los días anteriores.

También acudieron las autoridades.

Grave accidente

Mamet se elevó á una altura de más de 100 metros haciendo un recorrido que entusiasmó al público.

Despues de haber realizado este vuelo bajo unos cuarenta metros haciendo varias maniobras con resultado satisfactorio.

De pronto cuando queria remontarse se vió que el aparato no funcionaba.

La emoción del público fue grande y esta aumentó al ver que el areoplano se precipitaba hacia tierra.

El público dió un grito de angustia.

Mamet

Los mèdicos, los individuos de la Cruz Roja y las autoridades acudieron donde se encontraba Mamet.

Este se encontraba sin sentido.

Los médicos consiguieron reanimarle

Conducido á la ambulancia de la Cruz Roja se le apreciaron contusiones de bastante consideración, aunque ninguna de ellas es de gravedad.

Al hotel

Con las debidas precauciones fué traslado en una camilla al hotel.

De Melilla

Sigue el temporal

El temporal sigue ocasionando grandes destrozos en los campamentos.

Los cuales costarán mucho tiempo en repararse.

Hace una porción de días que no ha salido ni ha llegado ningún vapor.

Los pocos que hay han tenido que reforzar sus amarras.

Salvamento heroico

Las tropas que guarnecen Mar Bona na realizaron ayer un salvamento que puso en eminente peligro á cuantos realizaron.

A una distancia de unos 50 metros de la playa se encontraban dos lanchas cargadas de carbón, las cuales iban tripuladas por 4 moros.

El fuerte oleaje que reinaba impedía aproximarse á la costa.

Varios soldados en vista del eminente peligro que corrían los moros salieron en una embarcación y los recogieron con grave riesgo de su vida.

Los soldados han sido muy felicitados por sus superiores.

Estos les oropondrán para una recompensa.

Contra el Perú

Guerra en puerta

Noticias recibidas de New York dan cuenta de que en Quito, capital del Ecuador, y en Guayaquil fueron arrancados los escudos de los consulados del Perú.

Los peruanos agredidos

No contentos los ecuatorianos con haber arrancado los escudos del Perú, quemaron la bandera de dicha república y agredieron á cuantos peruanos encontraban á su paso.

El gobierno de Lima

Al saber el gobierno de Lima los ultrajes que habia sido objeto su bandera y sus súbditos por los ecuatarianos, mandó una enérgica nota diplomática al gobierno del Ecuador pidiendo una pronta reparación.

Si el gobierno del Ecuador no satisfaciera los deseos del de Lima, el gobierno de esta república mandaria sus tropas al rio Guaya el cual seria bloqueado.

Movilizando reservas

El gobierno de Lima ha mandado que se incorporen á las filas las dos primeras reservas.

Se están haciendo toda clase de preparativos para declarar la guerra en caso de que no les den las satisfacciones necesarias.

Ante palacio

El pueblo de Lema dirigióse en manifestación á la residencia del presidente pidiendo que declare la guerra al Ecuador.

El Presidente salió al balcón y les recomendó calma hasta saber la contestación que darían á la nota diplomática.

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

Casa fundada en 1850 — Denominación y marca registrada — Colón, 39 — Teléfono, 148

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Santander, Cartagena, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores	de	8	á	30	ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	»	3 1/2	á	12	»
Guarda-polvos para viaje	»	8	á	40	»
Chalecos de piqué blanco colores	»	4	á	12 1/2	»
Pantalones de dril crudo y colores	»	3 1/2	á	11	»
» lana, tricot, paño y armoure novedad	»	6	á	25	»
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	»	100	á	150	»
Frachs de paño y casimir negro	»	30	á	75	»
Levitas cruzadas de paño y casimir negro	»	50	á	65	»
Sacos y Sobretodos de entretiempo	»	25	á	100	»
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot	»	10	á	50	»
Trajes completos de dril crudo y colores	»	8	á	32	»
» » de lanilla, vicuña y tricot	»	15	á	80	»
» » de alpaca negra y colores	»	25	á	60	»

Sección de Ropas para Niños

Trajes Americana lana, vicuña y gerga p.a niños 10 á 16 años	de	14	á	40	ptas.
Trajes Americana dril crudo y colores para niños 10 á 16 años	»	6	á	16	»
Trajes Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	»	4	á	38	»
Trajes Marinera dril, piqué y franela para niños, 4 á 10 años	»	4	á	20	»
Trajes Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años	»	4	á	26	»
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años	»	4	á	6	»
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	»	8	á	14	»
Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball.s y niños	»	2	á	4	»
Gorras de lana y dril forma Japonesa para caballeros y niños	»	3	á	5	»
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamás	»	2	á	3	»
» de paja para niños	»	1 1/2	á	6	»
» de piqué blanco para niños	»	4	á	2	»

Sección de Medida — Novedades en géneros nacionales y extranjeros.—Surtido completo de Impermeables de 25 á 110 pesetas.—Selecto surtido de Mantas para viaje.

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS Á 3 PESETAS

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO



VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco ulceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.— Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

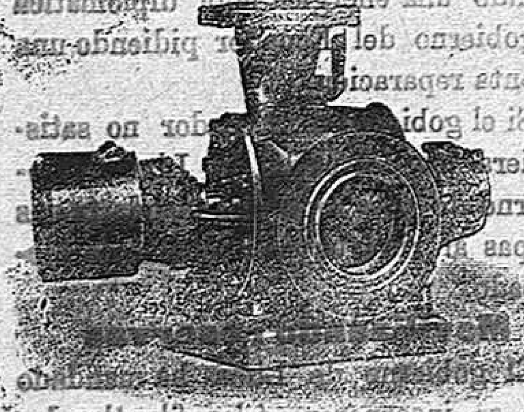
En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

Sociedad Anónima Española KÖRTING-BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

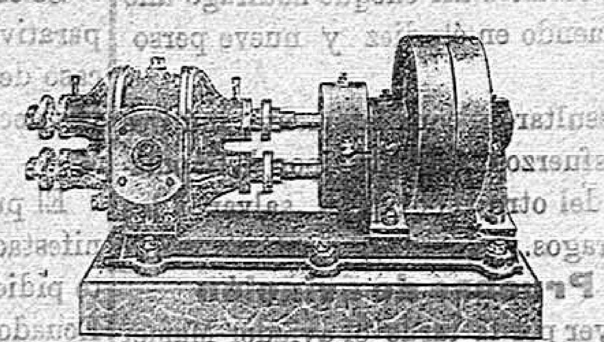
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KORTING

Calefacciones Korting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de Caldera, Tubos de hierro virgen.



Navegazione Generale ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 15 Abril.	UMBRIA, 6 Mayo.
SAVOIA, 17 Abril	REGINA ELENA, 13 Mayo.
RE VITTORIO, 29 Abril.	ARGENTINA, 15 Mayo.
ITALIA, 1.º Mayo.	BRASILE, 25 Mayo.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LLOID SABAUDO

El día 23 Abril saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día de 19 Mayo saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603, Barcelona, uno de los 63 edificios de su propiedad.

Capital suscrito	Ptas.	15.000.000'00
Capital desembolsado	»	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908	»	26.085.295'77

Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909.

Seguros realizados durante el año 1906	Ptas.	13.159.728'17
» » » 1907	»	16.495.754'92
» » » 1908	»	18.394.455'29
Rentas vitalicias constituidas en 1908	»	36.158'82
Habiéndose entregado para constituirlas	»	345.324'39
Siniestros pagados en 1908	»	1.585.173'77
Vencimientos ocurridos en 1908	»	495.352'26
Cartera de riesgos en curso en 1906	»	100.267.010'08
» » » en 1907	»	103.955.998'51
» » » en 1608	»	109.056.283'66
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación	»	43.266.625'43

Inspector para Baleares, D. Daniel Colon, que tiene sus oficinas, Borne, 84 y en Barcelona, Provenza, 360. Delegado D. Francisco Gamarra, Despacho, Roig, 0.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 Agosto de 1909.

Herpes - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS Ó INAPETENCIA

La Sulfurina Jimeno

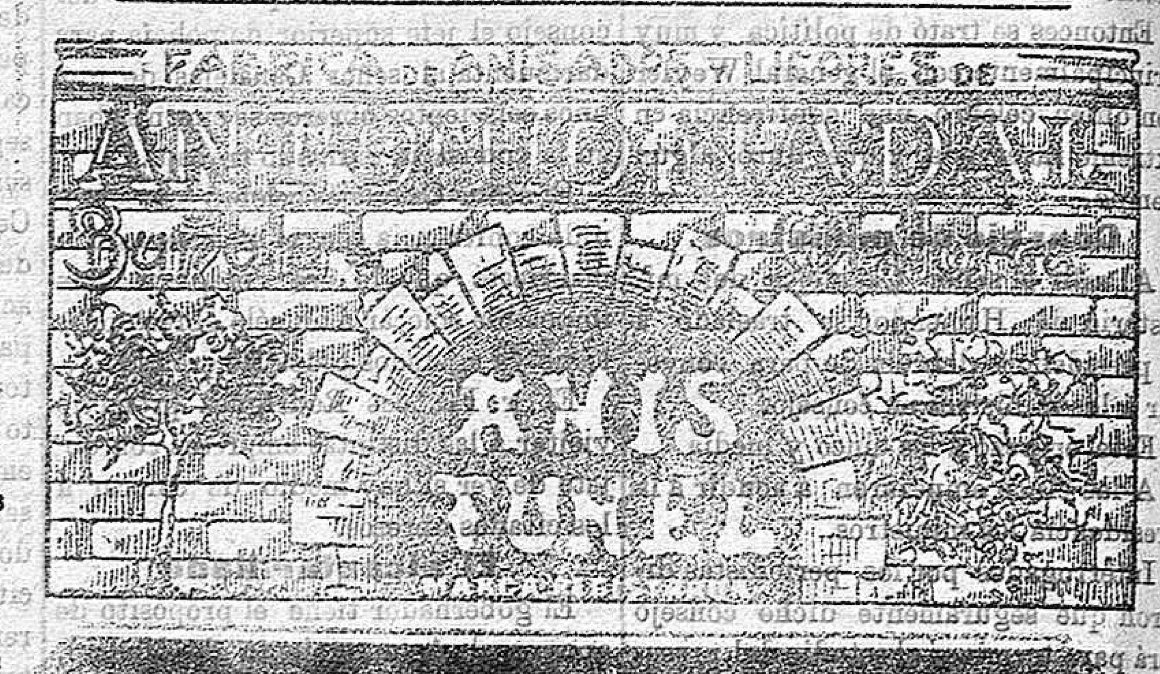
Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

····DEPILATORIO IMPERIAL····
DEL

Dr. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.





LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA 6 Marzo.	CORDOVA 1.º Mayo.
MENDOZA 18 Marzo.	INDIANA 13 Mayo.
PRINCESA MAFALDA 8 Abril.	PRINCESA MAFALDA 27 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Presidente D. P. Kingsley — **LA NEW-YORK** — Oficina principal Broadway, 346, Nueva York

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros nuevos ultimados en 1909: PTAS. 834.064.941

PRODUCCIÓN MAYOR QUE LA DE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA EN EL MUNDO

IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO	IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES
PTAS. 3.425.002.988	PTAS. 11.438.273.819

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para serles repartidas en 1910 ascienden á pesetas 50.509.723 contra pesetas 43.421.065 que se les repartieron en 1909. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades

Tanto por ciento de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

EDAD	Vida entera, prima vitalicia			Vida entera, 20 primas			Mixto, 20 años		
	Dividendo en efectivo correspondiente al			Dividendo en efectivo correspondiente al			Dividendo en efectivo correspondiente al		
	1908	1909	1910	1908	1909	1910	908	1909	1910
25	15,6 °/°	17,0 °/°	17,6 °/°	13,7 °/°	15,5 °/°	16,5 °/°	12,2 °/°	14,5 °/°	15,7 °/°
40	15,6 »	17,2 »	18,0 »	14,3 »	16,2 »	17,1 »	13,3 »	15,4 »	16,5 »
55	15,6 »	17,1 »	17,9 »	15,1 »	16,7 »	17,6 »	14,8 »	16,5 »	17,4 »

SUCURSALES DE LA COMPAÑÍA EN ESPAÑA

MADRID: Puerta del Sol, 13	BARCELONA: Paseo de Colón, 17
SEVILLA: Calle Hernando Colón, 2	BILBAO: Gran Vía, 1

El texto de este anuncio, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento de 26 de Julio de 1908, ha sido debidamente autorizado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 9 Marzo de 1910

LIQUIDACIÓN

La casa de antigüedades (Cas Municipal) Martínez, vende todos sus muebles y objetos de arte, muy barato.

VERLO PARA CREERLO

Calle Misión n.º 53.

PAPELETAS DE EMPEÑO

Ropa, muebles y alhajas, compra y vende la almoneda permanente.

Despuig n.º 40—ARRABAL

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Llull de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha estensión de terreno.

Informarán en el predio Son Rosiñol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.

COCHERA PARA ALQUILAR

de mucha capacidad.

Sacristía de S. Jaime n.º 12.

LORENZO COLL

ESCULTOR TALLISTA

Olmos, 107

Se hacen panteones, lápidas, fachadas y toda clase de trabajos en piedra y madera.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40—Sta. Catalina